

ACTO PÚBLICO

VIERNES, 19 DE FEBRERO A LAS 18 HORAS

**EN EL SALÓN DE ACTOS DEL COLEGIO PÚBLICO SANTA TERESA DE MARBELLA
(JUNTO AL CAMPO DE FÚTBOL)**

POR LA DEFENSA DEL EMPLEO, LOS SALARIOS Y LOS DERECHOS DEMOCRÁTICOS DE LOS TRABAJADORES EN LA HOSTELERÍA MALAGUEÑA

Los trabajadores y trabajadoras del Hotel Puente Romano llevan enfrentando, desde hace más de dos años, una ofensiva patronal contra sus derechos laborales y sindicales, y en defensa de los puestos de trabajo. Desde noviembre de 2008, la dirección del Hotel ha procedido a despedir a 40 trabajadores, entre ellos sindicalistas y miembros del Comité de Empresa, con todo tipo de argumentos arbitrarios e inaceptables; ha impuesto una auténtica mordaza sobre la plantilla, amenazando a los trabajadores con todo tipo de medidas represivas. Un proceso que ha culminado en la brutal campaña antisindical que ha supuesto la revocación del Comité de Empresa, un comité formado por trabajadores que se han destacado en la defensa de un sindicalismo de clase, combativo y democrático.

La revocación del Comité de Empresa, el pasado 15 de diciembre de 2009, después de un primer intento frustrado en febrero, es un ataque al conjunto del movimiento obrero y sindical de Málaga. Este hecho, al que se suman otras agresiones anti-sindicales en hoteles y establecimientos hosteleros, tiene como objetivo debilitar a los sindicatos, imponer una atmósfera de terror en las plantillas, para de esta manera poder extender

los ataques y profundizarlos en el próximo periodo. Los trabajadores del sector de la hostelería malagueña hemos sido víctimas de todo tipo de atropellos en estos años, y la única forma de hacerles frente es con organizaciones sindicales fuertes, y decididas a llevar a cabo una acción sindical basada en la movilización unitaria del conjunto de los trabajadores del sector.

POR LA READMISIÓN INMEDIATA DE LOS DESPEDIDOS

Inmediatamente después de la revocación, la dirección del Hotel Puente Romano procedió al despido de tres miembros del Comité de Empresa. En concreto, el pasado 9 de enero fueron despedidos Antonio Núñez y David Bernardo, presidente y secretario del Comité de Empresa. Asimismo, el 14 de enero, la Dirección de la Empresa comunicó el despido, sin más explicación, a la trabajadora Cristina Pérez, vicesecretaria del Comité. Estos despidos se suman al del compañero Federico Gutiérrez, también miembro del Comité, que fue despedido en octubre del año pasado.

La revocación del Comité de Empresa del Hotel Puente Romano y el despido de los sindicalistas de este comité, es un serio aviso de los ataques que la patronal está dispuesta a emprender en el sector en los próximos meses. Obviamente, en medio de una crisis económica sin precedentes, y ante la ausencia de una

SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DEL

**HOTEL
PUENTE ROMANO**

respuesta contundente por parte de las direcciones de los sindicatos de clase, muchos trabajadores se encuentran desarmados y son presa del miedo a perder el puesto de trabajo. Romper con esta dinámica es fundamental, y la responsabilidad de ello recae en nuestras organizaciones de clase, que deben rectificar su estrategia sindical y pasar a la ofensiva frente a los ataques de la patronal.

La debilidad invita a la agresión. La política de mirar hacia otro lado, o de llegar a acuerdos y pactos con la patronal y el gobierno, sólo vale para servir en bandeja nuevos retrocesos en nuestros salarios y en nuestras condiciones de trabajo, y no impide de ninguna manera que los patrones sigan despidiendo. Ha demostrado ser una política que no sirve para defender los intereses de los trabajadores y sus familias. Las últimas medidas anunciadas de ampliar la edad de jubilación a los 67 años y los años de cotización, demuestran que sólo con la lucha lograremos obligar al gobierno a adoptar medidas en beneficio de las familias trabajadoras.

LA CORRUPCIÓN ECONÓMICA DESTRUYE EMPLEO Y VULNERA DERECHOS

Con la excusa de la crisis numerosos empresarios se han subido al carro de realizar todo tipo de atropellos contra los derechos laborales, el empleo y las más elementales normas de convivencia democrática y de diálogo con los trabajadores. Los casos de hoteles como Los Monteros, Incosol, Byblos, Torrequebrada o Puente Romano —con despidos improcedentes, impago de salarios, despidos de miembros de comités de empresa, violación flagrante de leyes laborales, cierres ilegales, etc.—, están empezando a ser la tónica dominante en el sector que más empleo genera en la Costa del Sol.

No es casualidad que la principal problemática del sector de la hostelería se esté dando en hoteles cuyos propietarios están inmersos en procedimientos judiciales por fraude fiscal, estafa o

blanqueo de capitales. Asimismo, no es admisible que la Junta de Andalucía esté dando ayudas públicas millonarias a empresarios que no garantizan un mínimo de transparencia y respeto a las leyes vigentes. La corrupción sacada a la luz por procesos como Malaya, Ballena Blanca o Hidalgo refleja la degeneración que ha sufrido el sector en los últimos años y la necesidad urgente de que se tomen medidas inmediatas de intervención pública y reestructuración de la hostelería que impidan la sangría de la pérdida de miles de puestos de trabajo.

Tras la crisis del sector de la construcción, la Costa del Sol se enfrenta a la posibilidad real de la destrucción de miles de empleos en el sector de la hostelería. La crisis capitalista está destruyendo riqueza sin precedente en las últimas décadas, destrucción que se acentúa todavía más en empresas o sectores afectados por el virus del fraude, la estafa y la corrupción. Si la situación continúa deteriorándose y no se frena la destrucción de puestos de trabajo, la Costa del Sol se puede enfrentar a años de depresión económica.

Hace falta hacer frente a la ofensiva de la patronal desde la defensa firme de los puestos de trabajo, de los salarios y de las condiciones de vida de los trabajadores. En todo el sector de la hostelería de Málaga esto es más que evidente. Parar los pies a la patronal en Puente Romano es fundamental para próximas luchas. La defensa de los derechos sindicales y laborales de los compañeros de Puente Romano es, en definitiva, la defensa de los derechos de todos los trabajadores.

Por todas estas razones, llamamos a todos los trabajadores y trabajadoras, a todos los ciudadanos y ciudadanas y a toda la población en general, a acudir a este acto público en solidaridad con los compañeros despedidos del Hotel Puente Romano, pero sobre todo en solidaridad con todos los trabajadores y trabajadoras del sector de la hostelería. Las familias trabajadoras no podemos ser los que paguemos los platos rotos de una crisis que nosotros no hemos provocado. ¡Acude!

EN DEFENSA DE TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO Y DE LOS SALARIOS ¡ACUDE!

**QUE EL DINERO PÚBLICO SIRVA PARA DEFENDER NUESTROS EMPLEOS,
NO PARA GARANTIZAR LOS BENEFICIOS DE LOS BANQUEROS ¡ACUDE!**

**CONTRA LA REPRESIÓN SINDICAL, POR EL CUMPLIMIENTO
DE LAS LEYES LABORALES ¡ACUDE!**

POR LA READMISIÓN DE LOS COMPAÑEROS DESPEDIDOS ¡ACUDE!

CONVOCA:



APOYA: Izquierda Socialista-PSOE Málaga - Sindicato de Estudiantes